

RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	Verbal – Responsabilidad civil extracontractual
DEMANDANTE	María Adelaida Londoño Córdoba
DEMANDADO	Jorge William Mazo Arboleda y Otros
RADICADO	050013103 009 2020 00006 00
ASUNTO	Incorpora contestación de demanda de la aseguradora

Se incorpora al expediente contestación a la demanda allegada oportunamente por la apoderada judicial de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Una vez integrado el contradictorio se ordenará correr traslado de todas las excepciones formuladas.

NOTIFÍQUESE

LZ

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Código de verificación:

187f05eea77a66ad843665c38a21ac5f411fd5e3736ad48b0088e123c1ef8824

Documento generado en 10/08/2020 06:47:25 p.m.